



RESOLUCIÓN N° 017-2025 - VICERRECTORADO ACADÉMICO-UA

Lima, 02 de mayo del 2025

VISTOS:

Conforme a la **Resolución N° 014-2025-VICERRECTORADO ACADÉMICO-UA**, del **15 de abril del 2025**; en donde se establece el **CRONOGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO 2025-II** y a petición de la **COMISIÓN DE ADMISIÓN** solicita la aprobación del **PROSPECTO DE ADMISIÓN PREGRADO 2025-II**.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al cuarto párrafo del **Artículo 18** de la **Constitución Política del Perú**, las Universidades tienen autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa y económica; además, las universidades se rigen por sus propios Estatutos en concordancia con la **Constitución Política** y las leyes respectivas.

Que, por **Resolución N° 335-2007-CONAFU**, del **12 de diciembre de 2007**, se autoriza el funcionamiento de la **Universidad Autónoma del Perú** y mediante **Resolución del Consejo Directivo N° 083-2018-SUNEDU/CD**, de **fecha 20 de julio de 2018**, se le **otorga la Licencia Institucional**.

Que, según **Resolución N° 014-2025-VICERRECTORADO ACADÉMICO-UA**, del **15 de abril del 2025**; se aprueba el **Cronograma Académico de Pregrado 2025-II** y por ende la apertura del **proceso de admisión** correspondiente.

Que, la Comisión de Admisión propone el **Prospecto de Admisión Pregrado 2025-II** con los lineamientos de acuerdo al reglamento y procedimiento de admisión.

Que, estando de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APPROBAR el PROSPECTO DE ADMISIÓN PREGRADO 2025-II, el mismo que es parte integrante de esta resolución, para su cumplimiento en el Proceso de Admisión Pregrado 2025-II.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR a las áreas pertinentes, Regístrate y archívese digital.



Dra. Rosa Moreno Rodríguez
Vicerrectora Académica





Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

LICENCIADA POR SUNEDU

**PROSPECTO
CICLO ACADÉMICO 2025 – II**

Contenido

Presentación

1. Misión
2. Visión
3. Perfil de ingreso
4. Modalidades de Ingreso
5. Cronograma del Proceso de Admisión 2025 – II
6. Temario
7. Evaluaciones
8. Devolución de documentos
9. Instrucciones y Recomendaciones
10. Disposiciones complementarias

Presentación

Estimado postulante:

Desde el 2008 nos comprometimos a construir una universidad que integre modernidad, innovación y excelencia. Hoy, en un intenso proceso de desarrollo y mejora continua, tenemos a nuestra Universidad Autónoma del Perú líder, competitiva y solidaria con su comunidad y su país.

Nuestra Universidad se caracteriza por brindar herramientas para que los postulantes accedan al primer gran paso que necesitan para convertirse en estudiantes y luego, profesionales competentes, audaces, creativos y solidarios que el Perú necesita. Así, presentamos las carreras profesionales de Administración de Empresas, Administración y Marketing, Administración y Negocios Internacionales, Administración y Finanzas, Ciencias de la Comunicación, Contabilidad, Derecho, Educación Inicial, Psicología, Enfermería, Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, Terapia y Rehabilitación, Farmacia y Bioquímica, Obstetricia y Nutrición y Dietética, Arquitectura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería de Software, cuyos planes de estudio han sido diseñados para impulsar el aprendizaje y el desarrollo de competencias necesarias, acordes a las exigencias actuales.

El campus universitario, ubicado en el emergente distrito de Villa El Salvador, tiene una extensión que supera las tres hectáreas, presenta ocho modernos edificios de aulas, centro de información y laboratorios, equipados

con lo último en tecnología y con una extensa área de recreación y descanso para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.

Además, tenemos convenios con instituciones y universidades peruanas y extranjeras, que propician el intercambio de docentes y estudiantes fortaleciendo el desarrollo del talento humano.

Finalmente, deseamos reiterarles nuestro compromiso y preocupación permanente para propiciar que nuestra Universidad fomente y mantenga la excelencia académica necesaria para ofrecer servicios profesionales de alta calidad a la comunidad local y nacional, por lo que ofrecemos una vez que el postulante ingrese diversas modalidades de nivelación para garantizar un mejor desempeño en las asignaturas.

Vicerrectorado Académico.

1. Misión

Formamos profesionales íntegros y competitivos, comprometidos con la calidad, el desarrollo sostenible, la investigación e innovación.

2. Visión

Ser reconocida por su calidad académica y su compromiso en la investigación e innovación.

3. Perfil de Ingreso

La Universidad Autónoma del Perú considera que, para que un postulante cumpla con el perfil de egreso y sea admitido como estudiante en los diferentes programas de pregrado, debe demostrar el manejo de las competencias básicas descritos en su perfil de ingreso y que se detallan a continuación:

- a. Solución de problemas:** Propone alternativas de solución a situaciones problemáticas, aplicando operaciones matemáticas, comprendiendo el texto y el contexto de estas.
- b. Pensamiento crítico:** toma decisiones frente a casos diversos, basándose en sus principios éticos.
- c. Cultura general:** gestiona información local y mundial, de interés propio y común.
- d. Habilidades digitales:** demuestra el manejo de herramientas digitales orientadas al aprendizaje.
- e. Interés por la carrera:** manifiesta su interés por colaborar con el desarrollo sostenible desde su profesión.

4. Modalidades de ingreso

Este documento contiene información relevante para las siguientes modalidades de admisión:

a. Concurso de Admisión Ordinario:

- Evaluaciones preferentes y examen ordinario.
- Tu Primera Opción.
- Los estudiantes que hayan ocupado el primer o segundo puesto de rendimiento académico en los centros de nivel secundario, de la región donde se encuentra ubicada la universidad.

b. Concurso de Admisión Extraordinario:

- Titulados o graduados de otras instituciones educativas de nivel superior.
- Interesados que han aprobado, en otras instituciones educativas de nivel superior, por lo menos cuatro (4) períodos lectivos semestrales o dos anuales, o setenta y dos créditos.
- Deportistas calificados (Ley N.º 28036 y su modificatoria Ley N.º 29544): En concordancia con el artículo 24 del reglamento de Admisión de la UA, los deportistas peruanos destacados en el ámbito nacional e internacional, que acrediten su condición de seleccionado nacional y/o haber participado dentro de los dos últimos años en certámenes

nacionales y/o internacionales, tienen derecho de solicitar ingreso a la universidad mediante esta modalidad.

- Personas con discapacidad (Ley N.º 29973): De acuerdo con el reglamento de Admisión en su artículo 25, en cumplimiento del Artículo 26o de la Ley No 27050, Ley General de la persona con discapacidad y del inciso 98.6 de la Ley Universitaria N° 30220, las personas con discapacidad tienen derecho a una reserva del 5 % de las vacantes ofrecidas en sus procedimientos de admisión, quienes accederán a la Universidad previa evaluación.

c. Concurso de Admisión especial:

- Interesados que hayan realizado estudios en Universidades que no obtuvieron el Licenciamiento Institucional.

5. Cronograma del Concurso de Admisión 2025 – II

Inscripción y venta	Inicio	Fin
Publicación del prospecto	Lunes 21 de abril del 2025	Sábado 01 de septiembre del 2025
Inscripción a la primera evaluación preferente	Lunes 21 de abril del 2025	Sábado 10 de mayo del 2025
Inscripción a la segunda evaluación preferente	Lunes 12 de mayo del 2025	Sábado 31 de mayo del 2025
Inscripción a la tercera evaluación preferente	Lunes 02 de junio del 2025	Sábado 21 de junio del 2025

Inscripción a la cuarta evaluación preferente	Lunes 23 de junio del 2025	Sábado 12 de julio del 2025
Inscripción a la quinta evaluación preferente	Lunes 14 de julio del 2025	Sábado 02 de agosto del 2025
Inscripción al concurso de examen ordinario regular	Lunes 21 de abril del 2025	Lunes 01 de septiembre de 2025
Inscripción al concurso de examen extraordinario	Lunes 21 de abril del 2025	Lunes 01 de septiembre de 2025

Evaluación	Fecha	Hora y lugar
Primera evaluación Preferente	Domingo 11 de mayo del 2025	De 09:00 a.m. a 12:00 p.m. Plataforma virtual
Segunda evaluación preferente	Domingo 01 de junio del 2025	
Tercera evaluación preferente	Domingo 22 de junio del 2025	
Cuarta evaluación preferente	Domingo 13 de julio del 2025	
Quinta evaluación preferente	Domingo 03 de agosto del 2025	
Concurso de examen ordinario regular	Del 21 de abril al 01 de septiembre de 2025	Según lo indicado por la oficina de Atención al Postulante.
Concurso de Admisión Extraordinario	Del 21 de abril al 01 de septiembre de 2025	Según lo indicado por la oficina de Atención al Postulante.

Publicación de resultados

La nota aprobatoria mínima de ingreso en la escala vigesimal es 11. Los resultados se brindan de manera automática el mismo día de la evaluación.

Matrícula Regular de Ingresantes	Fecha
Concurso de Admisión Extraordinario	Hasta el 01 de septiembre de 2025
Examen de Admisión Ordinario	Hasta el 01 de septiembre de 2025

Matrícula Extemporánea	Fecha
Examen de admisión ordinario y extraordinario	Del 02 de septiembre al 22 de septiembre de 2025
Inicio de Clases	02 de septiembre de 2025

6. Temario

Los temas considerados para el Concurso de Admisión son:

- **Matemática**

- Ecuaciones lineales.
- Ecuaciones cuadráticas.
- Sistema de ecuaciones.
- Operaciones combinadas.
- Sistema de ecuaciones lineales.
- Magnitudes proporcionales.
- Razones y proporciones.
- Áreas y volúmenes.
- Reparto proporcional.
- Tanto por cuánto.
- Interés simple y compuesto.
- Problemas con los conjuntos.
- Inecuaciones lineales.
- Operaciones con matrices.

- **Proceso de la Comunicación**

- Gramática: sílaba, fonología, fonética, sintaxis y semántica.

- La oración: estructura. Tipos de oraciones.
- Organizadores visuales: mapas conceptuales, cuadro sinóptico, mapa mental, etc.
- Citas: textuales y de paráfrasis
- Normativa APA.
- Razonamiento semántico: la sinonimia. La antonimia.
- Comprensión de lectura I: el texto y su estructura interna.
- Relaciones contextuales: analogías.
- Técnicas de lectura: subrayado y sumillado.
- Comprensión de lectura II: niveles de lectura.
- Ortografía. Reglas
- Textos académicos: la monografía, el ensayo, el artículo científico, etc.
- Signos de puntuación: principales y auxiliares.
- Tipos de textos: Narrativo, descriptivo, informativo y argumentativo.
- Errores Gramaticales: solecismo y barbarismo.
- Tildación: general, diacrítica, enfática y palabras compuestas.
- Lenguas y dialectos en el Perú.
- Diptongos, triptongos y hiatos.
- Párrafo: Estructura y tipos.
- Construcción de textos.
- Comunicación: elementos y tipos.

- **Cultura General**

- Perú republicano: desde la independencia hasta fines del siglo XX.
- Perú PreIncaico e Incaico.
- Sistema democrático peruano: poderes del estado y elecciones.
- Derechos Humanos en el Perú: familia, educación, inclusión, contaminación y enfoque de género.
- Diversidad cultural del país: gastronomía, música, danzas, artesanía, leyendas y tradiciones.
- El deporte peruano: disciplinas masivas, principales logros.
- Hechos históricos desde 1789 hasta fines del siglo XX: revoluciones industriales y guerras mundiales.
- Era espacial: descubrimientos e investigaciones sobre el sistema planetario solar y la vía láctea.
- La globalización: económica, cultural, social y tecnológica.
- El calentamiento global: efectos económicos, naturales y salud.
- Cultura y deporte: Folklore y competencias deportivas de alcance universal.

- **Habilidades Digitales**

- Sistemas operativos.
- Hardware.
- Sistemas ofimáticos.
- Bases de datos.
- Buscadores.

- Inteligencia Artificial.

- **Vocación**

- Definición.
- Aptitudes para una carrera.
- La Universidad: historia y estructuras organizacionales.

7. Evaluaciones: La evaluación individual para ser admitido a la Universidad

Autónoma del Perú consta de lo siguiente:

a. Examen de conocimientos: El cual evalúa las primeras cuatro competencias del perfil del ingresante: Solución de Problemas, Pensamiento crítico, Cultura General y Habilidades Digitales, y consta de 2 tipos:

- **Examen ordinario**

Dirigido a los interesados en las modalidades Examen preferente u ordinario. Se ha considerado un total de 57 preguntas y una duración de dos horas para el desarrollo de esta evaluación.

La cantidad de preguntas por competencia del perfil de ingreso es la siguiente:

Áreas	Cantidad de preguntas
Solución de problemas	20
Pensamiento crítico	20
Cultura general	7
Habilidades digitales	10

El puntaje asignado a cada respuesta correcta es:

Nivel	Peso	Nº de preguntas por nivel
Respuesta correcta en nivel de comprensión	1	28
Respuesta correcta en nivel de aplicación	2	16
Respuesta correcta en nivel de análisis	3	13
Respuesta incorrecta o en blanco	0	-

- **Examen extraordinario:**

Dirigido a interesados en las modalidades de Tu Primera Opción, Premio excelencia (1er y 2do puesto), modalidad extraordinaria y especial. Se ha considerado un total de 25 preguntas y una duración máxima de 1 hora para el desarrollo de esta evaluación.

La cantidad de preguntas por competencia del perfil de ingreso es la siguiente:

Competencia	Cantidad de preguntas
Solución de problemas	7
Pensamiento Crítico	7
Cultura general	5
Habilidades digitales	6

El puntaje asignado a cada respuesta correcta es:

Nivel	Peso	Nº de preguntas por nivel
Respuesta correcta en nivel de comprensión	1	11
Respuesta correcta en nivel de aplicación	2	7
Respuesta correcta en nivel de análisis	2	7
Respuesta incorrecta o en blanco	0	-

8. Devolución de documentos

- La documentación es devuelta solo a los postulantes que no alcanzaron una vacante y debe ser recogida en la Oficina de Admisión dentro de los treinta días calendarios siguientes a la fecha del inicio de clases del semestre académico al que postuló.
- Los documentos no recogidos dentro de tal plazo no son materia de devolución.
- La documentación de los postulantes aprobados y que hayan sido registrados como estudiantes no puede ser reemplazada o devuelta porque forma parte de su expediente académico (acervo académico), aunque solicite el retiro de la universidad.

9. Instrucciones y recomendaciones

- El día de la evaluación, el postulante debe tener su DNI al alcance.
- El examen se inicia puntualmente a la hora señalada, una vez iniciada la prueba no se permite el acceso de ningún postulante, tal como se indica en el Reglamento General de Admisión.

- Para los postulantes que aprobaron, la Universidad envía un SMS al número de celular registrado con el usuario y contraseña para el acceso al campus virtual.

10. Disposiciones Complementarias

- Los requisitos del proceso de inscripción para la admisión están publicados en el Reglamento del Proceso de Admisión Pregrado.
- En caso de consultas sobre aspectos no previstos en el presente prospecto, contactar a la Oficina de Admisión al teléfono 7153333 o admision@autonoma.pe.